
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, celebrada el 06 de septiembre de 2018.

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 06 de septiembre de 2018, en la Sala de Consejo de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tuvo lugar la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, a la cual fueron convocados todos sus miembros.

Presidió la sesión **Jaime F. Hernández Martínez**, Director General de Comisión Federal de Electricidad y Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V (CFE Generación V). Asistieron en su calidad de Consejeros: **Margarita Hugues Vélez**, Consejera Independiente; **Juan Pablo Matamala Cortés**, Consejero del Gobierno Federal; **Eduardo Manuel Díaz González**, Consejero Suplente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Asistieron **Humberto Peniche Cuevas**, Director General de la EPS CFE Generación V y **Juan Manuel Mejía Ponce**, Representante de los Trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

Participaron **Roberto Martínez Espinosa**, Secretario del Consejo de Administración de la EPS CFE Generación V y **Jorge Arturo Jardón Hernández**, Prosecretario del Consejo de Administración de la EPS CFE Generación V.

En su calidad de invitados asistieron: **Francisco de la Parra Díaz de León**, Director Corporativo de Operaciones de la CFE; **Gustavo Varela Ruiz**, Auditor Interno de la CFE; **José Manuel Gutiérrez Juvera**, Coordinador de Control Interno de la CFE; **Alejandro Ruiz Sánchez**, Titular de la Unidad de Responsabilidades en la CFE; **Eduardo Arriola Jiménez**, Subdirector de Negocios no Regulados de la CFE; **José Javier Jaime Peralta**, Subdirector de Control Financiero de la CFE; **Alejandro Escandón Jiménez**, Coordinador de Asesores del Director General; **Carla Silvana Renna Bartolozzi**, Asesora del Director General de la CFE; **Mariana Yáñez López**, Auditora Interna de la EPS CFE Generación V; **Adrián Olvera Alvarado**, Subgerente de Supervisión Técnica de la ESP CFE Generación V; **Óscar Ramírez Martínez**, Encargado de la Subgerencia de Servicios y Análisis Financiero de la EPS CFE Generación V; **Salvador Francisco Fernández del Castillo García**, Encargado del Departamento de Optimización y Control de Energía de la EPS CFE Generación V; **Luis Enrique Romero Soto**, Jefe de Departamento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; **Ulises Cruz Medina**, Representante del Auditor Externo de la CFE; y **Gerardo Ruiz Esparza Lamas**, Abogado de la EPS CFE Generación V.

APERTURA DE LA SESIÓN

El Consejero Presidente dio la bienvenida a los asistentes. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, se instaló formalmente la sesión y se procedió a su desahogo.

I. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración el Orden del Día y preguntó si tenían alguna sugerencia de modificación, tomando en cuenta que éste había sido distribuido con la debida anticipación.

Una vez desahogado el tema, los Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO CA-GV-26/2018

Con fundamento en el artículo 14, fracción XI, del Acuerdo de Creación de CFE Generación V, el Consejo de Administración **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

- I. Aprobación del Orden del Día**
- II. Aprobación del informe anual de 2017, y del estado actual de CFE Generación V a cargo de su Director General.**
- III. Asuntos prioritarios.**
 - III.1 Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados al cierre de 2017.**
 - III.2 Aprobación del Plan de Negocios 2018-2022 de CFE Generación V.**
 - III.3 Autorización del programa financiero anual de CFE Generación V.**
 - III.4 Autorización del programa operativo anual de CFE Generación V**
- IV. Asuntos para aprobación del Consejo.**
 - IV.1 Designación del prosecretario del Consejo de Administración.**
 - IV.2 Modificación del Estatuto Orgánico de CFE Generación V.**
 - IV.3 Aprobación del informe del Comité de Auditoría.**
- V. Asuntos para conocimiento del Consejo.**
 - V.1 Toma de conocimiento del Plan de Negocios 2018-2022 de la CFE.**
- VI. Aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- VII. Seguimiento de acuerdos.**
- VIII. Asuntos Generales.**

II. Aprobación del informe anual de 2017, y del estado actual de CFE Generación V a cargo de su Director General.

El Consejero Presidente sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración el informe del estado actual de CFE Generación V, a cargo de su Director General.

El Director General expuso los resultados operativos y financieros obtenidos durante 2017 por la administración de los contratos celebrados entre la CFE y los Productores Externos de Energía.

Respecto al programa de mantenimiento de las Centrales Externas Legadas correspondiente al mismo período, el Director General de CFE Generación V señaló que éste se cumplió a cabalidad y que se ejecutaron todas las operaciones de mantenimiento que se tenía contemplado llevar a cabo en el año.

Realizó una reseña sobre las controversias arbitrales sustentadas entre la CFE y los Productores Externos de Energía que se resolvieron durante el 2017, precisó las particularidades y el resultado de las mismas.

Finalmente, puso de manifiesto la situación patrimonial y financiera de la empresa, al cierre de 2017.

El Representante de los Trabajadores del SUTERM solicitó se precisara el estado que guarda la estructura organizacional de la empresa y si ésta dispone de personal propio.

El Subdirector de Control Financiero de la CFE precisó que la situación patrimonial y financiera de CFE Generación V obedece principalmente al régimen de separación legal de la CFE, por virtud del cual, la titularidad de los contratos formalizados entre la CFE y los Productores Externos de Energía, y cuya administración fue encomendada a CFE Generación V, continúa correspondiendo a la CFE.

Una vez que se aclararon las inquietudes, los Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO CA-GV-27/2018

*Con fundamento en el artículo 14, fracción X del Acuerdo de creación de CFE Generación V, el Consejo de Administración **aprueba** el informe del estado actual de CFE Generación V, a cargo de su Director General.*

ACUERDO CA-GV-28/2018

*Con fundamento en los artículos 14, fracción X y 17, fracción VII del Acuerdo de creación de CFE Generación V, el Consejo de Administración **aprobó** el informe anual 2017 sobre el desempeño de CFE Generación V a cargo de su Director General.*

III. Asuntos prioritarios.

III.1 Aprobación de los Estados Financieros Dictaminados al cierre de 2017.

La Consejera Independiente se refirió a la definición de los ingresos de CFE Generación V, al esquema de facturación de la empresa, así como a los riesgos de la constitución de la misma como garante de la CFE. Asimismo, manifestó su interés por que el Comité de Auditoría de CFE Generación V sostuviera una reunión con el Auditor Externo de la CFE, a efecto de analizar el dictamen que éste emitió sobre los estados financieros correspondientes a 2017.

El Subdirector de Control Financiero de la CFE señaló que la situación patrimonial y financiera de CFE Generación V no representa un riesgo para la viabilidad de la empresa. De igual forma, manifestó su opinión en cuanto a que el mecanismo de facturación de CFE Generación V debería modificarse, a fin de que la empresa pueda emitir comprobantes fiscales a nombre y cuenta de la CFE.

El Auditor Externo de la CFE expresó que coincidía con los comentarios del Subdirector de Control Financiero de la CFE, respecto a la situación patrimonial y financiera de CFE Generación V, y señaló que si dicha situación representara un tema de negocio en marcha para la empresa, el Auditor Externo habría realizado la observación conducente.

El Consejero Presidente dispuso que el Comité de Auditoría de CFE Generación V llevara a cabo las reuniones que resultaran necesarias para que éste se encontrara en posición de emitir su opinión respecto del dictamen elaborado por el Auditor Externo de CFE, sobre los Estados Financieros de CFE Generación V, al cierre de 2017.

Asimismo, sugirió al Consejo de Administración se suprimiera del orden del día la aprobación de los Estados Financieros Dictaminados de la empresa, a fin de que ésta se llevara a cabo en la siguiente sesión del Consejo de Administración.

III.2 Aprobación del Plan de Negocios 2018-2022 de CFE Generación V.

El Director General de CFE Generación V indicó que el Plan de Negocios de la empresa se formuló tomando en consideración los tres ejes operativos de CFE Generación V, a saber: (i) la administración de los contratos celebrados entre la CFE y los Productores Externos de Energía; (ii) la representación de las Centrales Externas Legadas en el Mercado Eléctrico Mayorista; y (iii) la operación de los Contratos Legados que CFE Generación V celebró con CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Posteriormente se refirió a las particularidades operativas y financieras que presenta la gestión de los Contratos Legados y apuntó que en su consideración habría de analizarse la posibilidad de modificar algunos de sus apartados. Sobre este punto, el Secretario del Consejo señaló que los Contratos Legados constituyen instrumentos

jurídicos cuyo contenido es definido por la Secretaría de Energía y que estos no pueden ser modificados por las partes que intervienen en su celebración.

Al no haber dudas adicionales al respecto, los Consejeros tomaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-29/2018**

Con fundamento en el artículo 14, fracción II del Acuerdo de creación de CFE Generación V, el Consejo de Administración aprueba el Plan de Negocios 2018-2022 de CFE Generación V.

III.3 Autorización del programa financiero anual de CFE Generación V.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración el programa financiero anual de CFE Generación V y preguntó si tenían algún comentario, tomando en cuenta que éste había sido distribuido con anterioridad a la sesión.

Al estar lo suficientemente explicado el punto, los Consejeros tomaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-30/2018**

Con fundamento en el artículo 17, fracción III del Acuerdo de creación de CFE Generación V, el Consejo de Administración autoriza el Programa Financiero Anual 2018 de CFE Generación V.

III.4. Autorización del programa operativo anual de CFE Generación V.

El Consejero Presidente puso a consideración del Consejo de Administración el programa operativo anual de CFE Generación V por lo que al terminar de desahogarse el tema, los Consejeros adoptaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-31/2018**

Con fundamento en el artículo 17, fracción III del Acuerdo de creación de CFE Generación V, el Consejo de Administración autoriza el Programa Operativo Anual 2018 de CFE Generación V.

IV. Asuntos para aprobación del Consejo

IV.1 Designación del prosecretario del Consejo de Administración.

El Consejero Presidente sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración la propuesta del Director General de CFE Generación V para que se designe a Jorge Arturo Jardón Hernández como Prosecretario del mismo.

Una vez terminada la exposición del tema, los Consejeros tomaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-32/2018**

*Con fundamento en la disposición Tercera, fracción II de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación V, a propuesta de su Director General, el Consejo de Administración **designa** a Jorge Arturo Jardón Hernández como Prosecretario del Consejo de Administración.*

IV.2 Modificación del Estatuto Orgánico de CFE Generación V.

El Consejero Presidente puso a consideración del Consejo de Administración la propuesta de modificación al Estatuto Orgánico de CFE Generación V.

El Secretario del Consejo de Administración describió brevemente en qué consistía la modificación propuesta y posteriormente se abrió un espacio para emitir observaciones.

Al no existir comentarios relativos a las modificaciones, los Consejeros tomaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-33/2018**

Con fundamento en el artículo 14, fracción IX del Acuerdo de creación CFE Generación V, a propuesta de su Director General, el Consejo de Administración:

Primero.- Aprueba las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico de la empresa.

Segundo.- Instruye a la Administración para que lleve a cabo las gestiones necesarias para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

IV.3 Aprobación del informe del Comité de Auditoría.

La Presidenta del Comité de Auditoría expuso los puntos principales del informe, refiriéndose expresamente a las sesiones y reuniones de trabajo que el Comité celebró en 2017 y 2018.

Al haberse agotado el contenido relativo al punto, los Consejeros tomaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-34/2018**

*Con fundamento en los artículos 14, fracción XI del Acuerdo de creación de CFE Generación V y 19 fracciones I y II de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de CFE Generación V, el Consejo de Administración **aprueba** el informe anual y la autoevaluación de desempeño del Comité de Auditoría, correspondientes a 2017.*

V. Asuntos para conocimiento del Consejo.

V.1 Toma de conocimiento del Plan de Negocios 2018-2022 de la CFE.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración el Plan de Negocios 2018-2022 de la CFE, a efectos de su conocimiento, una vez discutido el tema, los Consejeros tomaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-35/2018**

*Con fundamento en el artículo 14, fracción I del Acuerdo de creación de CFE Generación V, el Consejo de Administración **toma conocimiento** del Plan de Negocios 2018-2022 de la Comisión Federal de Electricidad.*

VI. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los miembros del Consejo de Administración el acta elaborada con motivo de la sesión ordinaria anterior y preguntó si tenían algún comentario, tomando en cuenta que ésta había sido distribuida con anterioridad.

Al estar todos de acuerdo con el contenido del documento, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-36/2018**

*Con fundamento en la disposición Décimo Sexta de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación V, el Consejo de Administración **aprueba** el acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 04 de octubre de 2017.*

VII. Seguimiento de acuerdos.

El Consejero Presidente puso a consideración del Consejo de Administración el seguimiento de acuerdos y al no existir dudas respecto al mismo, los miembros del Consejo tomaron el siguiente:

**ACUERDO
CA-GV-37/2018**

Con fundamento en la disposición Sexta, fracción III de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Administración de CFE Generación V, el Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento de acuerdos.

VIII. Asuntos generales

El Consejero Presidente preguntó a los asistentes si tenían algún tema a tratar como asunto general y al no presentarse alguno, se dio por desahogado el punto.

Una vez desahogado el total de temas considerados en el Orden del día, el Presidente del Consejo agradeció a los presentes su asistencia y dio por terminada la sesión.


Jaime F. Hernández Martínez
Presidente


Roberto Martínez Espinosa
Secretario


Jorge Jardón Hernández
Prosecretario